

Ciudad de México, a 07 de junio del 2021

LIC. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
BRUCELAS NO. 118
COL. VILLA UNIVERSIDAD
MORELIA, MICHOACÁN, C.P. 58060
PRESENTE

Asunto: Se rinde informe de encuesta realizada a nivel estatal

Estimada Secretaria:

Por medio de la presente, hago entrega del Informe de la Encuesta Estatal realizada por Grupo Reforma, cuya razón social es Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V., para conocer las preferencias de la ciudadanía con miras al proceso electoral estatal del 6° de junio de 2021.

La encuesta fue realizada del 12 al 16 de mayo de 2021 y se publicó los días 19 y 20 de mayo del mismo año en los periódicos de Grupo Reforma: "REFORMA, CORAZÓN DE MÉXICO", en la Ciudad de México; "EL NORTE", en la ciudad de Monterrey, "MURAL, EXPRESIÓN DE JALISCO" en la ciudad de Guadalajara, así como en las páginas de internet: www.reforma.com, www.elnorte.com, y www.mural.com

Quedamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto, esperando con ello dar cumplimiento a los requerimientos de ese Instituto.

Atentamente,



Elda Lorena Becerra Mizuno
Subdirectora Opinión Pública
Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

EL NORTE

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

INFORME DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA ESTATAL EN VIVIENDA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES REALIZADA DEL 12 AL 16 DE MAYO Y PUBLICADA EL 19 Y 20 DE MAYO DE 2021.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones, los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General INE/CG661/2016, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

La encuesta estatal publicada el 19 y 20 de mayo se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma las preferencias electorales con miras a la elección para Gobernador del 6 de junio de 2021.

Los resultados de la encuesta fueron publicados en los periódicos de Grupo Reforma: REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey y MURAL en Guadalajara. La publicación también se hace en versión electrónica en las páginas de Internet: www.reforma.com, www.elnorte.com, www.mural.com.

La encuesta también se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 100 secciones manteniendo la proporción urbano-mixto-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

III. Diseño muestral

Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto, residente del mismo, aplicando en esta última etapa una selección aleatoria del respondiente asegurándose que contara con, al menos, 18 años de edad cumplidos al momento de la entrevista y con credencial de elector del INE vigente en el domicilio de la entrevista. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos mexicanos adultos residentes en el estado con credencial de elector del INE vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los ciudadanos mexicanos adultos entrevistados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada como se describe a continuación:

Primera etapa (selección de secciones como UPM):

Se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño, la medida del tamaño (MOS) se calculó a partir del número de electores por sección, registrados en la página del Instituto Nacional Electoral. Se hizo uso de un diseño que considera el criterio urbano-mixto-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección, con arranque aleatorio, es decir, cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

Segunda etapa (selección del informante como UUM):

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera aleatoria usando como herramienta de selección la Tabla de números aleatorios de Kish. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

Dentro de esta etapa, y como segunda fase, se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio indicado en una tabla de números aleatorios elaborada para tal fin y determinado en cada manzana: se comienza en la esquina derecha de la misma acera y se entrevista realizando saltos sistemáticos en el sentido de las manecillas del reloj hasta obtener de tres a cuatro entrevistas por manzana; una vez terminado el levantamiento en la manzana, se realiza el mismo procedimiento en la segunda manzana que se seleccionó de manera aleatoria.

Finalmente y una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona con, al menos, 18 años cumplidos utilizando el criterio del cumpleaños más cercano.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera, no pudiera ser contactada o no

contara con credencial de elector vigente en ese domicilio, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro, también de manera aleatoria. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Las estimaciones de razón para determinar las preferencias electorales (estimador de proporción P) se calcularon tomando en cuenta el diseño muestral complejo utilizado para la selección de las UPM y UUM:

$$\bar{P} = \frac{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i X_{hi}}$$

En donde N_h es el número de secciones en cada estrato y n_h el número de secciones en muestra. Y_{hi} es el número de votos emitidos a favor de un candidato o número de respuestas a preguntas específicas de percepción en la sección i del estrato h , además X_{hi} es el número de votos totales emitidos o el total de personas que respondieron a la pregunta específica de percepción en la sección i del estrato h , L es el número total de estratos.

Lo anterior conduce al cálculo de los *estimadores de Horvitz-Thompson*¹ (factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo).

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: **“Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?”**. Para esta pregunta se empleó metodología de boleta simulada y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad de la preferencia. La boleta incluye los nombres completos de los candidatos y sus alias o apodos (en caso de haberlo solicitado al Instituto), así como los logotipos y nombres de los partidos políticos que los postulan, ordenados de acuerdo con la fecha de registro de los mismos y contiene la leyenda “Grupo REFORMA Encuesta. Esta hoja no tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo especificando el porcentaje de encuestados que no manifestó preferencia por alguna de las opciones partidistas.

También se midieron temas de coyuntura político-electoral, social y económica, así como de evaluación a los diferentes niveles de Gobierno.

¹ Särndal, C.-E., Swensson, B. & Wretman, J. (1992) Model Assisted Survey Sampling. New York: Springer-Verlag

Con base en los lineamientos del INE, Grupo REFORMA declaró de forma expresa en la publicación que “Estos resultados sólo reflejan las preferencias electorales y opiniones de los consultados al momento de la encuesta y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo”.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

100 secciones electorales y 1000 entrevistados. La variable relevante a estimar para este ejercicio de medición es la intención de voto para cada uno de los candidatos que participaron en el proceso. Para el cálculo de los errores muestrales se incluye un factor de corrección por finitud:

$$\sqrt{\frac{N_h - n_h}{N_h - 1}}$$

En donde N_h es el total de unidades del estrato “h” y n_h , es el número de unidades en muestra en el estrato “h”.

Se define la precisión como el máximo error que se está dispuesto a aceptar, por medio de la siguiente relación:

$$\delta^2 = (1.96)^2 * \bar{V}(\bar{P}) \quad (1)$$

También se le denomina el error de estimación $V(\bar{P})$, que es el estimador de la varianza de la proporción, en este caso dicha proporción se establece como 0.5 por ser el valor que maximiza el error esperado.

El valor 1.96 corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral (donde el área bajo la curva normal ubicada entre la media y las ordenadas al valor referido a ambos lados es de 0.95, que es el nivel de confianza definido para la estimación).

Así, tomando en cuenta los errores de encuestas previas similares a la que se plantea en este documento, se estableció un error de estimación máximo de 0.0315, es decir $\delta = 0.0315$. De esta manera

$$n = \frac{1}{\delta^2} = \frac{1}{(0.0315)^2} = \frac{1}{0.02044861} = 1007.81$$

La cifra anterior se fijó en 1000 entrevistas, las cuales se distribuyeron de manera uniforme en 100 secciones electorales (el procedimiento de selección se describe a continuación).

Selección de UPM (secciones electorales):

Por la naturaleza de la primera etapa se requieren estimaciones de las proporciones de voto para cada uno de los candidatos y de las proporciones de personas que respondieron a cada opción de respuesta de los reactivos del cuestionario. Para ello se usó la siguiente relación considerando un nivel mínimo de confianza del 95% y \bar{P} el estimador de la proporción real P :

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} \quad (2)$$

Para el cálculo de los parámetros involucrados en las expresiones anteriores se tomaron en cuenta las estimaciones de ensayos muestrales basados en la elección federal de 2018. Como resultado de esas estimaciones, se obtuvo un DEFF de 0.91 (menor a uno, lo que significa que el diseño estratificado arroja menor varianza que un diseño en el que no se consideran estratos), un error típico máximo de 1.6% (varianza de 0.002%) y una proporción mínima de 2.3%. Tomando en cuenta lo anterior se realizó el cálculo sustituyendo estos valores en (2):

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} = \frac{(3.8416)(0.023)(0.977)(0.91)}{(3.8416)(0.0002)} = \frac{2.044861}{0.0002} = 102.24305$$

El número anterior se fijó en 100, que representa el número final de secciones electorales en la muestra.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95%, el error absoluto teórico (esto es, considerando un diseño sin estratos y con un muestreo aleatorio simple) es de +/-3.1% para los 1000 entrevistados, sin embargo es necesario conocer el error de estimación muestral -que es una medida de eficiencia del diseño muestral complejo utilizado- de esta manera, dicho error, dado por (1), y que es el que refleja los efectos de estratificar y conglomerar, es menor o igual a 3.5% con un nivel de confianza del 95%.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta simulada y plantear la pregunta de intención de voto, el 4 por ciento manifestó “no votaría por ninguno”, 7 por ciento respondió “voto en blanco” y 15 por ciento que “no sabe” o anuló la boleta. En total, sumando esas opciones, el 26 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los partidos.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 30 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + NC + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones”, **E** significa “Entrevistas efectivas”, **NC** significa “No contacto” con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.

En términos numéricos, 380 personas rechazaron la entrevista y 57 la suspendieron, sumando un total de 437 contactos no exitosos y sin “no contactos”.

IV. Método y fecha de recolección de información

Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplicó en la calle ni en negocios o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial de elector del INE vigente en ese domicilio. El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo del 12 al 16 de mayo de 2021.

En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 4 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado para la encuesta aborda diversos temas relacionados con el proceso electoral 2021. De esta manera se incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador, realizada con el método de boleta simulada y urna. La pregunta planteada es:

“Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?”. En la boleta aparecen los logotipos y nombres de los 10 partidos políticos con registro en la entidad, el nombre completo y el alias o apodo de los candidatos (en caso de haberlo solicitado ante el Instituto) que postulan. También se incluyó el nombre completo (y alias o apodo) de candidatos independientes, en caso de haberlos.

De igual forma, se incluyeron preguntas sobre temas relacionados con el proceso electoral, problemáticas sociales y económicas, así como de coyuntura política y evaluación del Gobierno en sus diferentes niveles.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 entrevistados ciudadanos mexicanos adultos. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones:

$$\bar{P} = \frac{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_h} Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_h} X_{hi}} \quad (3)$$

Los estimadores de varianza fueron calculados de manera analítica utilizando aproximación por *Series de Taylor* y los intervalos de confianza para los estimadores de proporción se calcularon utilizando los estimadores de varianza (ya incluyendo el factor de corrección por finitud):

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{p}_i - Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}}, \hat{p}_i + Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}} \right)$$

En donde:

$I_{1-\alpha}$ corresponde al intervalo de confianza al $100(1-\alpha)\%$, $\alpha=0.05$ (95% de confianza);

$Z_{\alpha/2} = 1.96$;

m = número de secciones totales en muestra;

σ_p^2 es la varianza de "p", que cuando las unidades primarias de muestreo son elegidas con probabilidad proporcional a tamaño y las secundarias de manera aleatoria simple o sistemática, puede aproximarse por:

$$\sigma_{\hat{p}}^2 = \frac{\sum_{i=1}^m (\hat{p}_i - \hat{p}_U)^2}{m - 1}$$

En donde m representa el número de secciones electorales en muestra y p_U la proporción para el total de la muestra de una opción de respuesta categórica (dicotomizada) en el reactivo aplicado, que se estima de acuerdo con la ecuación (3).

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través de una máscara de captura programada en Excel con validación de celdas, diseñada por el Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta –ponderada- sobre preferencias electorales.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias e indicadores electorales. Al final de este documento se adjunta la publicación tal como apareció en su versión impresa en los diversos medios de Grupo Reforma. Las estimaciones presentadas están ponderadas por factores de expansión calibrados por sexo y edad de acuerdo con la distribución de estos dos parámetros del listado nominal registrado por el INE. Cabe mencionar que no se utilizó ningún modelo de estimación de votantes probables.

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Michoacán, ¿por quién votaría?*

Carlos Herrera Tello (PAN-PRI-PRD)	44%
Alfredo Ramírez Bedolla (Morena-PT)	41
Juan Antonio Magaña (PVEM)	6
Mercedes Calderón García (MC)	5
Hipólito Mora Chávez (PES)	3
Cristóbal Arias (Fuerza por México)	1

¿Aprueba o desaprueba la forma como Silvano Aureoles ha hecho su trabajo como Gobernador de Michoacán?

Aprueba	23%
Desaprueba	71

¿Diría que Michoacán va por...?

Buen camino	9%
Mal camino	63
Regular	22

¿Cómo calificaría la manera como el Gobernador Silvano Aureoles trató los siguientes asuntos?

	Bien	Mal
Salud	13%	58%
La pandemia del coronavirus	13	58
Educación	11	58
Seguridad	7	72
Economía	7	67
Combate a la corrupción	6	71
Combate al crimen organizado	4	76

Durante el gobierno de Silvano Aureoles, ¿diría que en el estado...?

	Aumentó	Disminuyó
La violencia	68%	6%
La presencia del crimen organizado	67	5
La inseguridad	66	5
La pobreza	65	5

Durante el gobierno de Silvano Aureoles, ¿diría que...?		
	Mejóro	Empeoró
La economía del estado	7%	61%
La situación económica de usted y su familia	5	54

AMLO

¿Aprueba o desaprueba la forma como AMLO está haciendo su trabajo como Presidente?

Aprueba	54%
Desaprueba	41

¿Diría que el Presidente AMLO ha hecho cambios positivos, cambios negativos o no ha hecho cambios importantes para el País?

Positivos	42%
Negativos	17
No ha hecho cambios importantes	33

¿Está a favor o en contra del movimiento llamado la Cuarta Transformación 4T?

A favor	33%
En contra	26
Indiferente	28

PUNTEROS

Si hoy fuera la elección para Gobernador y los únicos candidatos fueran (...), ¿por quién votaría?

Carlos Herrera Tello	37%
Alfredo Ramírez Bedolla	31
Ninguno	15
No sabe	17

Entre Carlos Herrera Tello y Alfredo Ramírez Bedolla, ¿quién...?

	Carlos Herrera	Alfredo Ramírez
Conoce mejor el estado	33%	21%
Le inspira más confianza	31	26
Es más cercano a la gente	31	24
Tiene más experiencia para gobernar	29	21
Mejoraría la economía del estado	26	23
Disminuiría la inseguridad	24	23
Combatiría mejor al crimen organizado	24	22
Es más corrupto	16	15
Podría desestabilizar al estado	19	19

IMAGEN DE CANDIDATOS

¿Qué opinión tiene de...?

	Muy buena/ buena	Regular	Muy mala/ mala	No lo conoce
Carlos Herrera Tello	29%	23%	13%	35%
Alfredo Ramírez Bedolla	24	25	12	39
Hipólito Mora Chávez	12	23	13	52
Cristóbal Arias	11	22	11	56
Juan Antonio Magaña	13	22	6	59
Mercedes Calderón García	9	23	8	60
Alberto Sánchez Martínez	8	16	6	70

RAÚL MORÓN

Raúl Morón era el candidato de Morena para Gobernador y fue destituido por el INE por no presentar sus gastos de precampaña. ¿Diría que la decisión de destituir a Morón fue...?

Correcta	53%
Incorrecta	21

¿Diría que esta decisión fortaleció o debilitó a Morena en Michoacán?

Fortaleció	11%
Debilitó	29
No hizo diferencia	36

¿Diría que Raúl Morón era mejor o peor candidato que Alfredo Ramírez Bedolla?

Mejor	11%
Peor	18
Igual	44

INE

¿Cuánta confianza tiene en el INE?

Mucha/ algo	56%
Poca/ nada	41

PRIORIDAD ESTATAL

¿En qué debe enfocarse primero el próximo Gobernador?

Inseguridad/ Violencia/ Crimen organizado	46%
Economía/Pobreza	28
Corrupción	10
Salud	8

X. Autoría y financiamiento

La realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Grupo Reforma. La autoría, el diseño y realización de la encuesta estuvieron a cargo del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma.

Denominación social: Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V.
Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310, México. Teléfono: (55) 5628-7100. Correo electrónico: opinion publica@reforma.com

La encuesta fue financiada por Grupo Reforma.

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

La erogación o costo para este estudio asciende a la cantidad de \$312,620 (trescientos doce mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, ni el diseño y extracción de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, ni el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

XII. Experiencia profesional y formación académica

El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación de Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Al no depender del financiamiento de terceros, las encuestas de Grupo Reforma son completamente independientes.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como Comunicación, Periodismo y Ciencia Política, una Maestría en Ciencias Matemáticas y un Doctorado en Ciencia Política. La responsable del Departamento de Opinión Pública es Elda Lorena Becerra Mizuno, de quien se anexa información curricular a este documento.



Sus flores al cine
A tiempos desesperados, medidas desesperadas; la familia De la Mora apuesta a la industria cinematográfica con La casa de las flores.
GENTE



SIN GOLES Y SIN DISTANCIA
Cruz Azul negocia empate 0-0 en su visita al Pachuca, que contó con una asistencia que parecía superior al 40 por ciento permitido. La vuelta será el sábado en el Azteca.

ENCUESTA REFORMA
Elecciones 2021

EMPATAN EN SLP PEDROZA Y GALLARDO

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de San Luis Potosí, ¿por quién votaría?*

38% **38%**

CÉSAR OCTAVIO PEDROZA **RICARDO GALLARDO "EL POLLO"**

*Porcentajes efectivos sin considerar 20% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta estatal en vivienda del 12 al 16 de Mayo.

PÁG. 10

Mónica Liliana Rangel (Morena)	17%
José Luis Romero "Tecmol" (RSP)	3
Adriana Marvelly Costanzo (MC)	1
Francisco Javier Rico "Profe Rico" (PANAL SLP)	1
Adrián Esper "Panda" (PES)	1
Arturo Segoviano (Independiente)	1
Juan Carlos Machinena (Fuerza por México)	0

JUEVES 20 / MAYO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,000 \$ 20.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Acusan a Gobernador por lavado y delincuencia organizada
Cercan a Cabeza

► Un juez otorga a la FGR orden de aprehensión
► La UIF congela cuentas de García Cabeza de Vaca y familiares
► El INM emite 'alerta migratoria' para evitar salida del País
► En el Senado, Morena busca la desaparición de poderes

REFORMA / STAFF

Y se convirtió en el más buscado. Un juez federal ordenó ayer la aprehensión del Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

También ayer, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, congeló las cuentas de García Cabeza de Vaca y otras 36 personas físicas y jurídicas, ante la presunción de lavado de dinero.

"Cero tolerancia a la corrupción y a la impunidad, sobre todo a quienes se creían intocables", dijo temerario en su cuenta de Twitter el titular de la UIF, Santiago Nieto.

La UIF bloqueó los activos de Ismael y José Manuel García Cabeza de Vaca, así como de María de Lourdes Cabeza De Vaca Wattenbarger y Mariana Gómez Leal, que son los hermanos, la madre y la esposa del Mandatario, respectivamente. También de otros familiares y empresarios allegados al Gobernador.

Junto con eso, el Instituto Nacional de Migración (INM) emitió anoche una alerta migratoria contra el Gobernador para registrar y reportar a la FGR sus movimientos de ingreso y salida del País.

Aunque el Ministro de la Corte, Juan Luis González Alcántara, resolvió el pasado viernes que el Mandatario estaba protegido contra posibles acciones penales de las autoridades federales hasta el fin de su mandato, en octubre del próximo año, el juez Iván Aarón Zeferin Hernández, del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, ordenó la aprehensión de García Cabeza de Vaca.



¿LAS GOLONDRINAS O EL REY?

Aunque los líderes de Morena aseguraban que Francisco García Cabeza de Vaca se había fugado del País, el equipo del Gobernador de Tamaulipas aseguró que ayer estuvo en el restaurante "Las Viandas", de Cd. Victoria, donde saludó a comensales y hasta mariachis. El panista estuvo acompañado de integrantes de su equipo, entre ellos el Secretario General de Gobierno, César Verástegui Ostos.

El delito de delincuencia organizada que se le imputa contempla la prisión preventiva oficiosa y una orden de captura por este ilícito no puede ser suspendido mediante un amparo, lo que significa que, en caso de que el panista sea detenido y procesado, no podrá acceder a la libertad provisional.

En un comunicado emitido anoche, García Cabeza de Vaca reclamó que la orden de aprehensión en su contra "violenta la decisión de un Congreso soberano" y desoye una determinación de la Corte. Alegó una persecución política motivada por una decisión tomada en Pala-

cio Nacional. Dijo que defenderá "con todas mis fuerzas" su estancia en la gubernatura. "Se usa la justicia para perseguir y amedrentar a los opositores y ciudadanos críticos del Gobierno y de su partido, sobre todo cuando la preferencia electoral de los ciudadanos va en franco declive", dijo el panista.

En el Senado ya perfilan escenarios de sucesión. El líder de la Cámara Alta, Ricardo Monreal, dijo que había una crisis constitucional en el estado.

"Insólito: orden de aprehensión al Gobernador de Tamaulipas que el Congreso local decidió mantener inde-



► El Juez Zeferin Hernández

bidamente en el cargo, cuando tuvo que haber nombrado sustituto. Ante la crisis constitucional del Ejecutivo local en funciones fugado, se precisan acuerdos y que el Senado actúe", planteó.

PÁGINA 6

MICHOACÁN, PAREJA

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Michoacán, ¿por quién votaría?*

44% **41%**

CARLOS HERRERA TELLO **ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA**

*Porcentajes efectivos sin considerar 26% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna. Encuesta estatal en vivienda del 12 al 16 de Mayo.

PÁG. 8

Juan Antonio Magaña (PVEM)	6%
Mercedes Calderón García (MC)	5
Hipólito Mora Chávez (PES)	3
Cristóbal Arias (Fuerza por México)	1

Acusa Dante a partidos de obedecer a Palacio

MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA SALAZAR

El Presidente está detrás del boicot de Morena, PRI y PAN al encuentro ciudadano convocado por EL NORTE, de Grupo REFORMA, con candidatos al Gobierno de Nuevo León, acusó el senador Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano (MC).

"PRI y PAN dejan ver que son instituciones claudicantes, que en los momentos en que les truenan los dedos se disciplinan y siempre apoyan y obedecen al inquilino de Palacio Nacional", manifestó.

Para el dirigente nacional de MC, Clemente Castañeda, el desaire es un boicot de la

"vieja política" hacia los ciudadanos.

El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, cuyo partido va en alianza con el PRI en Nuevo León, negó un acuerdo político.

"Estamos compitiendo contra Morena, es el principal adversario y MC le está haciendo el caldo gordo; lo que sucedió tiene sus explicaciones en un asunto local, el equipo del candidato consideró que quien organiza un debate tiene que actuar con imparcialidad y no identificaron que en este caso la hubiera", dijo Zambrano.

REFORMA buscó una postura del PRI, PAN y Morena, pero no hubo respuesta.

Desafían Magistrados a Vargas en el Trife

GUADALUPE IRIZAR

Con un proceso electoral en marcha y cientos de expedientes en trámite, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) enfrenta una crisis interna.

Ayer, cinco de los siete magistrados de la Sala Superior, Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata, Janine Otálora, Indalfer Infante y Felipe Fuentes, se inconformaron por tercera ocasión, en menos de tres meses, con decisiones calificadas de unilaterales e impulsadas por el magistrado presidente, José Luis Vargas.

En esta ocasión, rechazaron la solicitud del presidente de que los magistrados den el sentido de sus votos en las sentencias que se someten a votación en sesión pública.

Los cinco magistrados,

...Y 9 meses después no dicen ni Pío

REFORMA / STAFF

El Tribunal Electoral no puede resolver el caso de Pío López Obrador, quien es investigado por autoridades electorales, por presunto financiamiento irregular en Chiapas en 2015.

El caso, que es revisado por el Magistrado José

Luis Vargas, iba a ser analizado este miércoles, pero fue pospuesto nuevamente sin justificación.

En sus recursos, el hermano del Presidente alega la presunta prescripción de los delitos que le imputan, así como la presunta ilegalidad de las pruebas con las que el INE inició la indagatoria.



► Video en el que Pío recibe en 2015 dinero en efectivo para campañas.

con excepción de Mónica Soto, señalaron en un oficio que la propuesta es ilegal, que atenta en contra de su autonomía e independencia y el debate en un órgano colegiado.

La solicitud de Vargas surgió luego de que la semana pasada se anunció que los magistrados dejarán de celebrar sesiones privadas pa-

ra discutir sentencias que se votarían después en sesiones públicas.

El 9 de marzo, los cinco magistrados se desmarcaron de Vargas, quienes se había rehusado a reconocer un acuerdo votado con el Consejo de la Judicatura. El 22 de abril lo acusaron de actuar de forma unilateral, al posponer las se-

siones sobre la destitución de los candidatos de Morena en Guerrero y Michoacán.

Ayer, en una entrevista con MVS, Vargas atribuyó la situación a una lucha de poder dentro del Tribunal.

610972000016



AMAGAN A MORENISTA CON AHORCARLO

CÉSAR MARTÍNEZ

Indígenas tzotziles de Los Llanos, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, retuvieron y amagaron con ahorcar al candidato de Morena a la Alcaldía, Juan Salvador Camacho Velasco, por incumplir una obra prometida cuando era diputado local.

Se trata del hijo del fallecido Manuel Camacho Solís y primo del ex Gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, a quien los pobladores liberaron en hechos ocurridos el domingo pasado (y difundidos ayer en redes), tras la promesa de pagar 300 mil pesos a la comunidad por la falta.

Reprueban a Aureoles

Será la seguridad prioritaria en la decisión de los votantes

LORENA BECERRA

La contienda por la gubernatura de Michoacán se perfila cerrada con el candidato de la alianza PAN-PRI-PRD, Carlos Herrera Tello, registrando una mínima ventaja sobre el abanderado de Morena-PT, Alfredo Ramírez Bedolla.

Así lo registra una encuesta estatal en vivienda a mil adultos con credencial de elector vigente elaborada por REFORMA entre el 12 y el 16 de mayo.

El Gobernador Silvano Aureoles se encuentra reprobado por el 71 por ciento de los votantes. Los entrevistados consideran que ha trabajado mal en todos los rubros, desde el manejo de la pandemia del coronavirus, hasta los temas económicos y el combate a la inseguridad.

De igual forma, 7 de cada 10 michoacanos perciben un aumento en la violencia, la presencia del crimen organizado y la pobreza durante su gestión.

Cuando se exploran los atributos de los candidatos, el perredista, Carlos Herrera, supera al morenista, Alfredo Ramírez Bedolla en casi todos los rubros.

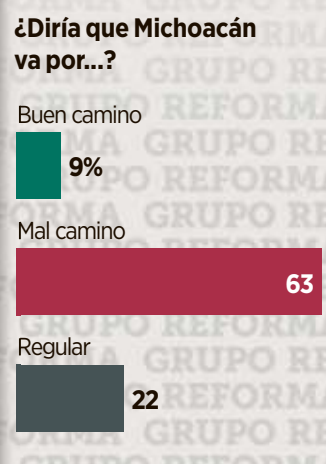
Herrera es visto como el candidato que mejor conoce el estado y el más cercano a la gente. Los punteros se empatan únicamente en términos de quién puede combatir mejor al crimen organizado y disminuir la inseguridad.

Cabe notar que el 46 por ciento de los entrevistados considera que es precisamente la inseguridad el tema que debe priorizar el próximo Gobernador del estado, mientras que el 28 por ciento prefiere que se atienda la economía.

La gestión del Presidente López Obrador es aprobada por el 54 por ciento de los entrevistados y reprobada por el 41 por ciento.

Los michoacanos se dividen respecto a la Cuarta Transformación: 33 por ciento se pronuncia a favor, 26 por ciento en contra y 28 por ciento es indiferente, reflejando la complejidad de la entidad.

El 53 por ciento de los votantes considera que la decisión del INE de retirar la candidatura a Raúl Morón, el abanderado original de Morena, fue correcta y una tercera parte piensa que esto debilitó a dicho partido.

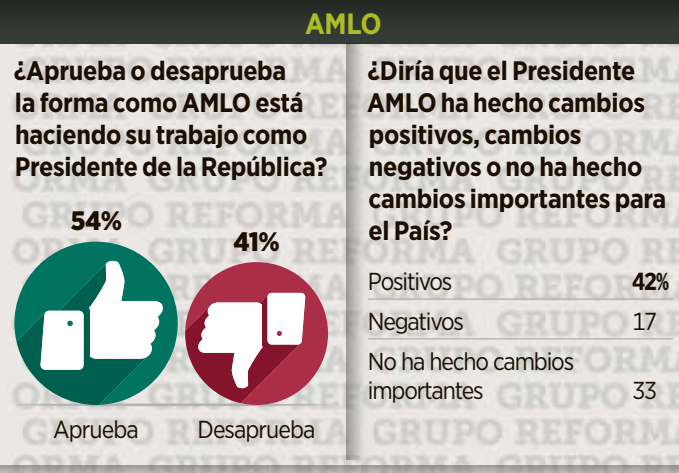


¿Cómo calificaría la manera como el Gobernador Silvano Aureoles trató los siguientes asuntos?

	BIEN	MAL
Salud	13%	58%
La pandemia del coronavirus	13	58
Educación	11	58
Seguridad	7	72
Economía	7	67
Combate a la corrupción	6	71
Combate al crimen organizado	4	76

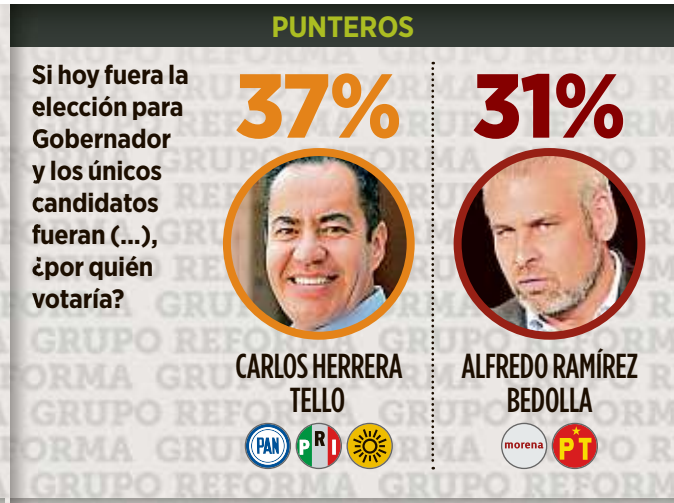
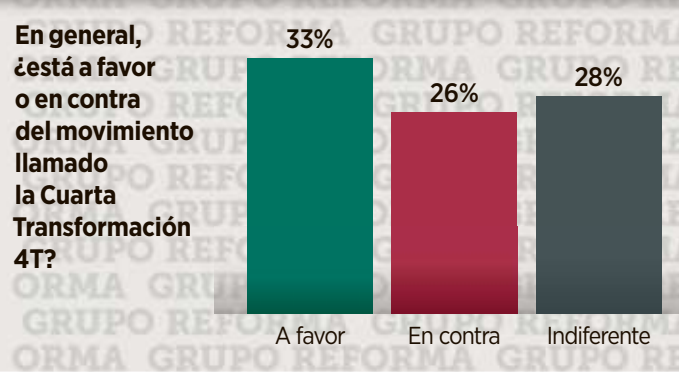
Durante el gobierno de Silvano Aureoles, ¿diría que en el estado...?

	AUMENTÓ	DISMINUYÓ
La violencia	68%	6%
La presencia del crimen organizado	67	5
La inseguridad	66	5
La pobreza	65	5



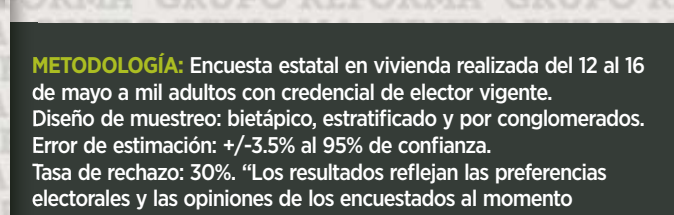
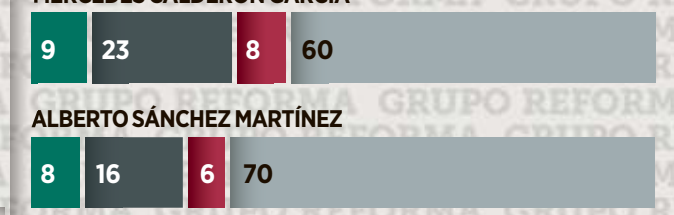
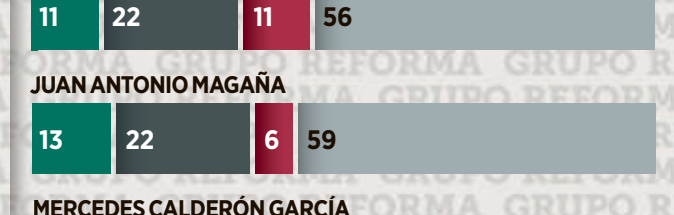
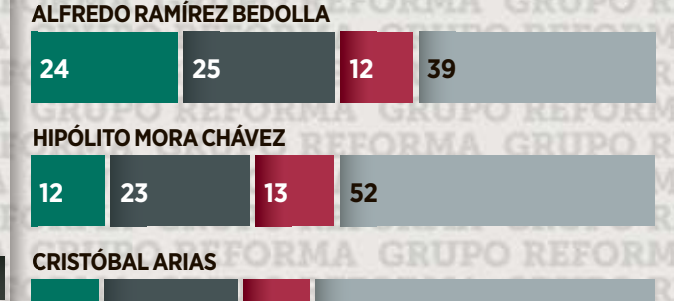
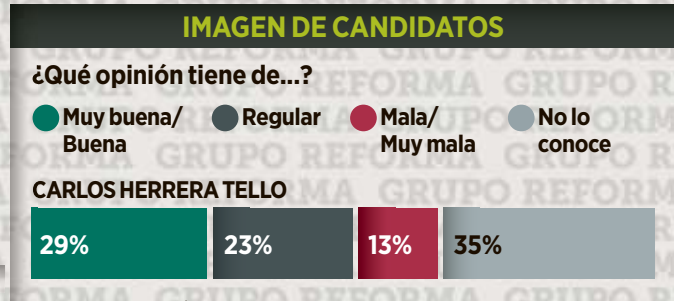
¿Diría que el Presidente AMLO ha hecho cambios positivos, cambios negativos o no ha hecho cambios importantes para el País?

Positivos	42%
Negativos	17%
No ha hecho cambios importantes	33%

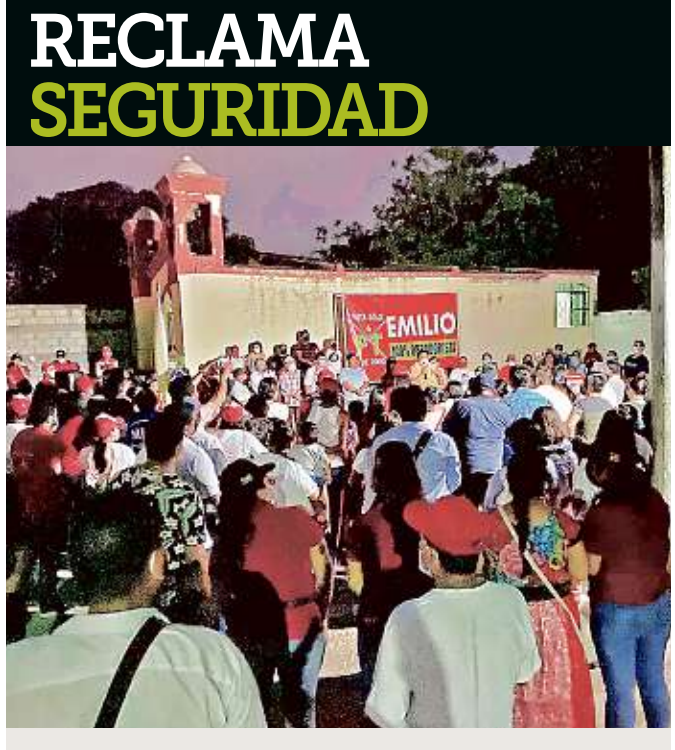
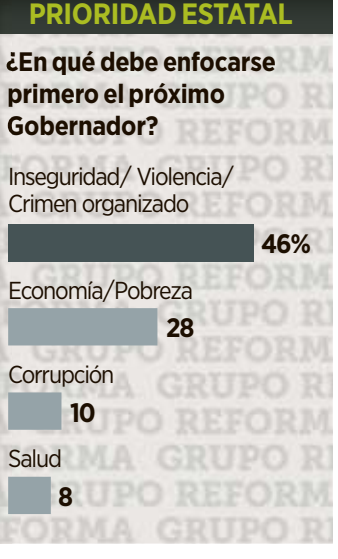
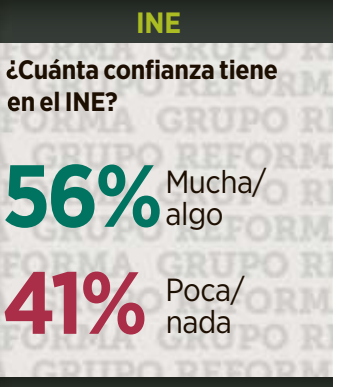
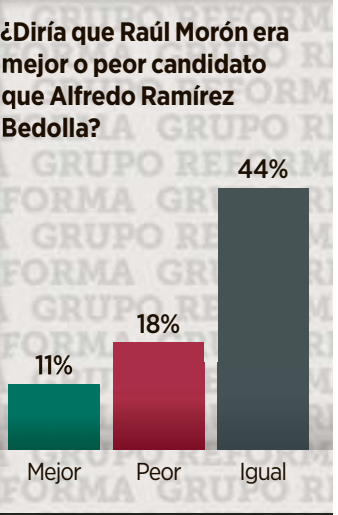


Entre Carlos Herrera Tello y Alfredo Ramírez Bedolla, ¿quién...?

	CARLOS HERRERA	ALFREDO RAMÍREZ
Conoce mejor el estado	33%	21%
Le inspira más confianza	31	26
Es más cercano a la gente	31	24
Tiene más experiencia para gobernar	29	21
Mejoraría la economía del estado	26	23
Disminuiría la inseguridad	24	23
Combatiría mejor al crimen organizado	24	22
Es más corrupto	16	15
Podría desestabilizar al estado	19	19



METODOLOGÍA: Encuesta estatal en vivienda realizada del 12 al 16 de mayo a mil adultos con credencial de elector vigente. Diseño de muestreo: bietápico, estratificado y por conglomerados. Error de estimación: +/-3.5% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 30%. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Electoral de Michoacán". Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Comentarios: opinion.publica@reforma.com



RECLAMA SEGURIDAD

OSCAR LUNA

El candidato del PT por la reelección a la Alcaldía de Juchitán, Oaxaca, Emilio Montero Pérez, exigió a las autoridades federales y estatales garantizar su seguridad y la de su familia ante las amenazas de un posible atentado en su contra.

En conferencia de prensa, el Edil dijo que durante su Administración municipal recibió amenazas de bandas

que decían ser del norte del País, situación que reportó a la Federación, por lo que se reforzó su seguridad y la del municipio.

No obstante, el petista aseguró que hace aproximadamente un mes le fue retirada la seguridad que el Gobierno del estado le había asignado tras recibir amenazas de muerte.

Ayer se reunió con organizaciones sociales en La Ventosa (foto).

Marca violencia campañas en Michoacán

OSCAR LUNA

En las elecciones del próximo 6 de junio, Michoacán renovará su Gubernatura, 40 diputaciones locales y 112 Alcaldías. Sin embargo, el período de campaña se ha visto marcado por episodios violentos en distintos puntos de la entidad que podrían continuar hasta el día de la jornada electoral.

Apenas el pasado lunes fueron localizados los cuerpos de ocho hombres y una mujer al interior de una camioneta en el municipio de Zitácuaro; las nueve víctimas presentaban heridas de arma de fuego.

Zitácuaro es la tierra natal del actual candidato del PRI-PAN-PRD a la Gubernatura, Carlos Herrera, y demarcación que gobernó de 2015 a 2019.

La noche del 8 de mayo, la camioneta del candidato del PRI a la Alcaldía de Morelia, Guillermo Valencia Reyes, fue baleada en la capital michoacana, lo que dejó a dos de sus colaboradores heridos.

La unidad presentó al menos 14 impactos de bala en los vidrios de las puertas delanteras y en el parabrisas.



■ Aguililla, donde se han registrado narcobloqueos y emboscadas a fuerzas federales, es considerado foco rojo.

El proceso electoral también se ha visto marcado por el cambio de candidato a Gobernador de la coalición Morena-PT.

Luego de que las autoridades electorales le negaron el registro al Alcalde de Morelia con licencia, Raúl Morón, el diputado local Alfredo Ramírez Bedolla inició su campaña a la Gubernatura apenas el pasado 2 de mayo, tras perder casi la mitad del período de proselitismo.

Alfredo Ramírez Bedolla es sobrino de Anabel Bedolla, ex esposa de Adalberto Fructuoso Comparán Rodríguez, líder de Cáteles Unidos y ex

a Gobernador, dos a diputaciones federales y dos diputaciones locales.

Además, un análisis preliminar de la SSP advirtió los riesgos de instalación de casillas en comunidades de al menos 19 localidades.

En los municipios Aguililla, Aguililla, Apatzingán, Tepalcatepec, Buenavista, Churumuco, Ario, Salvador Escalante, Uruapan, Tanganicuar, Jacona y Jiquilpan el riesgo es por la presencia de grupos del crimen organizado.

Mientras que en siete municipios, como Chilchota, Charapan, Paracho, Cherán, Nahuatzen, Tingambato y Quiroga, el riesgo es porque habitantes de comunidades indígenas no permiten el ingreso de los partidos.

Por ejemplo, el 5 de mayo comueros de la localidad de Arantepacua, en Nahuatzen, quemaron una camioneta de campaña del candidato del PVEM a la Gubernatura, Juan Antonio Magaña.

Dos días antes habitantes de esta misma comunidad interceptaron una camioneta de campaña de Morena y quemaron su papelería y material electoral.

ENCUESTA REFORMA Elecciones 2021

EMPATAN EN SLP PEDROZA Y GALLARDO

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de San Luis Potosí, ¿por quién votaría?*

38%



CÉSAR OCTAVIO PEDROZA

38%



RICARDO GALLARDO "EL POLLO"

*Porcentajes efectivos sin considerar 20% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna.

Encuesta estatal en vivienda del 12 al 16 de Mayo.

Mónica Liliana Rangel (Morena)	17%
José Luis Romero "Tecmol" (RSP)	3
Adriana Marvelly Costanzo (MC)	1
Francisco Javier Rico "Profe Rico" (PANAL SLP)	1
Adrián Esper "Panda" (PES)	1
Arturo Segoviano (Independiente)	1
Juan Carlos Machinena (Fuerza por México)	0

MICHOACÁN, PAREJA

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Michoacán, ¿por quién votaría?*

44%



CARLOS HERRERA TELLO

41%



ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA

*Porcentajes efectivos sin considerar 26% que no declaró preferencia. Se utilizó metodología de boleta simulada y urna.

Encuesta estatal en vivienda del 12 al 16 de Mayo.

Juan Antonio Magaña (PVEM)	6%
Mercedes Calderón García (MC)	5
Hipólito Mora Chávez (PES)	3
Cristóbal Arias (Fuerza por México)	1

Pide Hank a Jones 'equidad recíproca'

ALINE CORPUS

MEXICALI.- Jorge Hank Rhon, candidato del PES al Gobierno de Baja California, reconoció ayer que su comentario sobre Lupita Jones, aspirante de la alianza Va por Baja California, fue "desafortunado", aunque demandó que la equidad sea "recíproca".

El pasado martes, Hank indicó que no sumaría "basura" a su candidatura, cuando se le preguntó si invitaría a Jones.

A través de un comunicado, manifestó su respeto a las mujeres, que para él, dijo, representan el mayor apoyo y compromiso.

"Se trató de un comentario desafortunado que retoma la expresión de la candidata Lupita Jones con respecto a las mujeres que se suman a la campaña de Jorge Hank Rhon, que es la única que se ha manejado con respeto a las leyes, y a las recomendaciones de salud con relación al Covid-19", afirmó.

El ex alcalde de Tijuana

hizo referencia a las expresiones de la candidata en días pasados, en el sentido de que Hank "deje de sumar basura", como referencia a quienes se adhieren al abanderado del Partido Encuentro Solidario (PES).

"No fue con el ánimo de descalificar a la persona, sino a la serie de sucesos que se han dado en este proceso rumbo a la gubernatura de Baja California, no olvidemos que la equidad debe ser recíproca, incluso de mujer a mujer", agregó Hank.

el sentido que aludo, al supuesto peligro.

El fraude de Chihuahua y la caída del sistema en 1988 han quedado registrados en la historia. Hoy Bartlett preside la caída del sistema eléctrico: nueve apagones en lo que va del sexenio, y lo que falta.

Enrique Krauze

RÉPLICA

Reafirma Krauze

En las elecciones de Chihuahua en 1986, Luis H. Álvarez protestó contra la propaganda oficial que estaba en todas partes: "Es una ofensa al electorado decir que lo manipulan los empresarios, la Iglesia y los Estados Unidos".

Consumado el fraude, un grupo de 20

intelectuales firmamos una carta que circuló en la prensa internacional pidiendo la nulidad de esos comicios. El Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, invitó a cenar a un grupo de esos firmantes al restaurante La Calesa de Londres. Yo fui uno de ellos. Ahí se refirió, en

el sentido que aludo, al supuesto peligro.

El fraude de Chihuahua y la caída del sistema en 1988 han quedado registrados en la historia. Hoy Bartlett preside la caída del sistema eléctrico: nueve apagones en lo que va del sexenio, y lo que falta.

Enrique Krauze

Consulta el Obituario

elnorte.com/obituario



EL NORTE

Manuel Bartlett Díaz
Director General de la CFE

Ayer a las 15:28 horas, falleció el Sr.

Candelario Andrés De León Ríos

a la edad de 85 años.

Habiendo vivido en el seno de la Santa Iglesia Católica y Apostólica, confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Lo participan con profundo dolor su esposa: Hermelinda Guerra García, hijos: Eduardo Alejandro, Luisa Guillermina, Leticia Eugenia e Isabel Cristina De León Guerra, hijos políticos, nietos, bisneta y demás familiares, quienes les piden elevar a Dios Nuestro Señor sus oraciones por el eterno descanso de su alma.

Las condolencias se reciben en Capillas Benito M. Flores (Av. San Jerónimo N° 560 Pte.), se oficiará Misa de Cuerpo Presente en el Oratorio de las propias Capillas, al término de la Misa se despide ahí mismo.

Monterrey, N.L., a 20 de mayo del 2021.

Benito M. Flores, S.A.
Tel. 81.8348.7155
www.capillasbenitoflores.com

Exhibe Presidente facturas de apoyo a organizaciones

Filtra López Obrador información del SAT

Urge a EU a frenar financiamiento a 'oposidores' a su gobierno

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador urgió ayer nuevamente a Estados Unidos a cancelar el financiamiento a organizaciones que considera opositoras a su Gobierno, como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Durante su conferencia mañanera, también pidió a la Embajada de EU que considere suspender el "apoyo financiero" a MCCI, organización que, según datos ventilados por el Gobierno federal, ha recibido 36 millones de pesos de 2018 a la fecha.

"Porque todavía están recibiendo dinero esta organización en particular. Hasta junio (están los contratos). Y este dinero lo están usando en campaña en contra de nosotros, nada más que pedir que el INE investigue, pues es pecar de ingenuidad".

"Ya deberían de cancelarlo, porque además estamos en campaña. ¿Y qué hace el INE?, ¿qué hace el Tribunal? Nada. Ojalá y ya cancelen esos apoyos", recalcó.

Desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo federal reprochó que el Gobierno de Estados Unidos esté financiando a organizaciones opositoras a su gobierno.

"Es una clara muestra de injerencia, de intervención", acusó.

Aunque calificó de desagradable que se muestren públicamente las facturas que comprueban el financiamiento de Estados Unidos —a través de USAID— a MCCI y otras organizaciones, López Obrador presentó 34 facturas por un monto de 2.5 millones de dólares.

Enfatizó que esto es una violación a la Constitución, además de representar una "burla", ya que no se puede recibir dinero del extranjero para fines políticos y ese dinero está siendo utilizado por organizaciones políticas para hacer "campaña" en contra de la 4T.

"Nada más que pedir que el INE investigue pues es pecar de ingenuidad. ¿Tienes las facturas? Es que la vez pasada nada más fue una, pero ¿por qué no las pasas todas? 34 facturas; no sólo van a este grupo, van a otros grupos que también han hecho política en contra de nosotros", reprochó.

"Se supone que estas agencias estadounidenses apoyan a integrantes de la llamada sociedad civil, pero lo cierto es que eso es una simulación, es un disfraz, son organizaciones políticas. Esta es la de Mexicanos a Favor de la Corrupción. Esto además es una burla. Es como si la Embajada de México en Estados Unidos les entregara dinero a opositores al Gobierno de Estados Unidos".

En la nota diplomática, enviada el 6 de mayo, la Cancillería advirtió a Estados Unidos que el financiamiento a "actores políticos" es injerencista y promueve el golpismo.



AMLO exhibió facturas del apoyo extranjero a organizaciones como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

Viola el Presidente Constitución.- MCCI

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) señaló ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador por violar la Constitución al exhibir documentos fiscales con información confidencial.

"Exhibir desde la tribuna del Presidente de la República documentos fiscales con datos sensibles es inconstitucional. Viola el artículo sexto, apartado A, y 16, segundo párrafo de la Carta Magna, el principio de reserva fiscal y diversos artículos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados", respondió en un comunicado.

Ayer, en su conferencia matutina, López Obrador mostró las facturas de los donativos que la Agencia

de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ha hecho a Mexicanos contra la Corrupción.

"Reiteramos que MCCI no está vinculado con ningún partido político, ni lo estará. Los recursos con los que opera MCCI provienen de agencias de desarrollo internacional, de fundaciones e instancias privadas al amparo de las leyes mexicanas", enfatizó.

"El Presidente ha acusado falsamente a MCCI en 61 ocasiones durante sus intervenciones matutinas. Esta conducta es inhibitoria del trabajo que lleva a cabo MCCI, constituye una persecución política en contra de una organización que ha acreditado el cumplimiento de su objeto social y ha hecho uso legal y legítimo tanto de los recursos recibidos como de las libertades garantizadas por la Constitución", señaló.



Polémico desde su adquisición, el avión presidencial lleva dos años y medio sin poder venderse.

Buscan con 'broker' vender avión TP-01

EL NORTE / STAFF

MÉXICO.- Ante el fracaso en la venta del avión presidencial, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) busca contratar a una especie de "broker" o intermediario que ayude a estudiar el mercado y comercializar la polémica aeronave, con un valor mínimo de 2 mil 286 millones de pesos.

El organismo lanzó la licitación el pasado 14 de mayo, es decir, dos años y cinco meses después de que el Boeing 787-8 fue colocado en el mercado por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La UNOPS busca que un tercero realice investigación para encontrar y recomendar potenciales compradores.

La empresa que resulte contratada, podría recibir, de entrada, unos 685 mil pesos por concepto de "monto de reconocimiento".

Sin embargo, el pago de comisión —que deberá especificarse por cada uno de los licitantes—, se determinará después y dependerá de que la venta resulte exitosa.

"Bajo la premisa de realizar una prestación de servicios especializada, el licitante deberá demostrar experiencia en la investigación de mercado, marketing y venta

de al menos tres aeronaves ejecutivas WideBody VVIP de un valor mínimo de 100 millones de dólares cada aeronave", refiere.

"Dichos contratos deberán haber sido culminados en los últimos 10 años, computados desde la fecha de recepción de ofertas".

El contratista deberá realizar un procedimiento de comercialización que incluya actividades de promoción y publicidad "estratégica y táctica" del avión, tanto a nivel nacional como internacional.

Tendrá que identificar las alternativas viables para la enajenación, que las ofertas sean financieramente viables y que los compradores no aparezcan en las listas de vendedores suspendidos de Naciones Unidas, de empresas involucradas con financiamiento al terrorismo o en la lista de declarados inelegibles del Banco Mundial.

"Verificar que la empresa interesada en la compra ni sus socios estén o hayan estado involucrados en procesos o demandas legales; que los recursos para la compra de la aeronave provengan de fuentes lícitas", refiere.

En caso de que el Gobierno mexicano acepte la oferta de compra sugerida, el contratista deberá apoyar todo el proceso, hasta que la venta sea totalmente concluida.

ENCUESTA MURAL Michoacán

Reprueban a Aureoles

Será la seguridad prioritaria en la decisión de los votantes

LORENA BECERRA

MÉXICO.- La contienda por la gubernatura de Michoacán se perfila cerrada con el candidato de la alianza PAN-PRI-PRD, Carlos Herrera Tello, registrando una mínima ventaja sobre el abanderado de Morena-PT, Alfredo Ramírez Bedolla.

Así lo registra una encuesta estatal en vivienda a mil adultos con credencial de elector vigente elaborada por Grupo REFORMA entre el 12 y el 16 de mayo.

El Gobernador Silvano Aureoles se encuentra reprobado por el 71 por ciento de los votantes. Los entrevistados consideran que ha trabajado mal en todos los rubros, desde el manejo de la pandemia del coronavirus, hasta los temas económicos y el combate a la inseguridad.

De igual forma, 7 de cada 10 michoacanos perciben un aumento en la violencia, la presencia del crimen organizado y la pobreza durante su gestión.

Cuando se exploran los atributos de los candidatos, el perredista, Carlos Herrera, supera al morenista, Alfredo Ramírez Bedolla en casi todos los rubros.

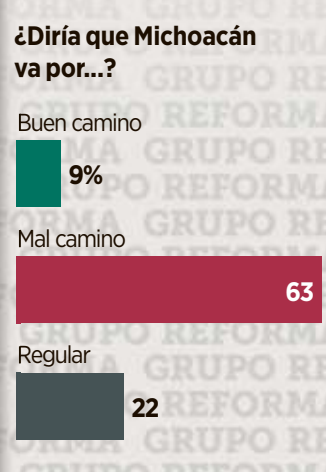
Herrera es visto como el candidato que mejor conoce el estado y el más cercano a la gente. Los punteros se empatan únicamente en términos de quién puede combatir mejor al crimen organizado y disminuir la inseguridad.

Cabe notar que el 46 por ciento de los entrevistados considera que es precisamente la inseguridad el tema que debe priorizar el próximo Gobernador del estado, mientras que el 28 por ciento prefiere que se atienda la economía.

La gestión del Presidente López Obrador es aprobada por el 54 por ciento de los entrevistados y reprobada por el 41 por ciento.

Los michoacanos se dividen respecto a la Cuarta Transformación: 33 por ciento se pronuncia a favor, 26 por ciento en contra y 28 por ciento es indiferente, reflejando la complejidad de la entidad.

El 53 por ciento de los votantes considera que la decisión del INE de retirar la candidatura a Raúl Morón, el abanderado original de Morena, fue correcta y una tercera parte piensa que esto debilitó a dicho partido.

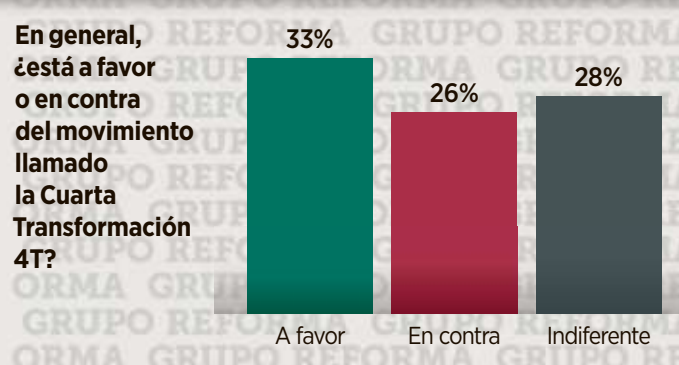
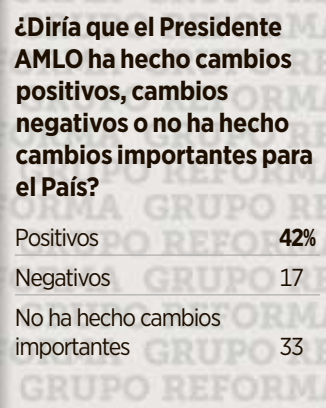


¿Cómo calificaría la manera como el Gobernador Silvano Aureoles trató los siguientes asuntos?

	BIEN	MAL
Salud	13%	58%
La pandemia del coronavirus	13	58
Educación	11	58
Seguridad	7	72
Economía	7	67
Combate a la corrupción	6	71
Combate al crimen organizado	4	76

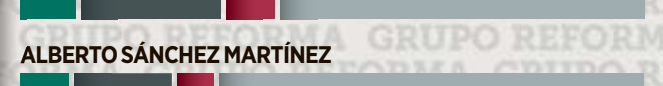
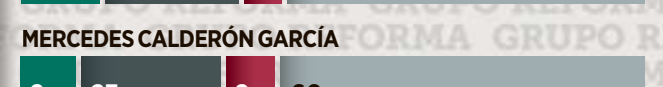
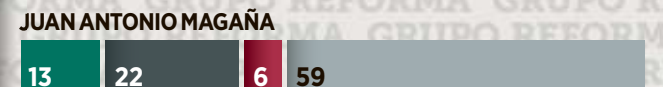
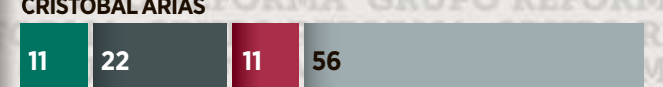
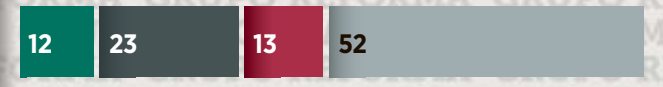
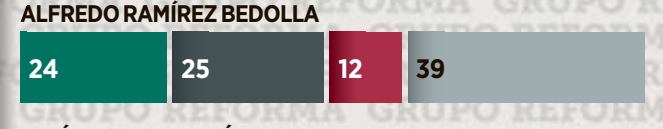
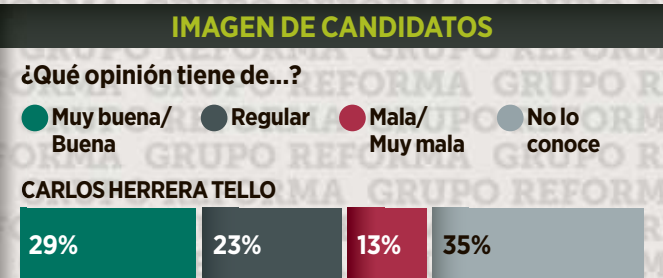
Durante el gobierno de Silvano Aureoles, ¿diría que en el estado...?

	AUMENTÓ	DISMINUYÓ
La violencia	68%	6%
La presencia del crimen organizado	67	5
La inseguridad	66	5
La pobreza	65	5



Entre Carlos Herrera Tello y Alfredo Ramírez Bedolla, ¿quién...?

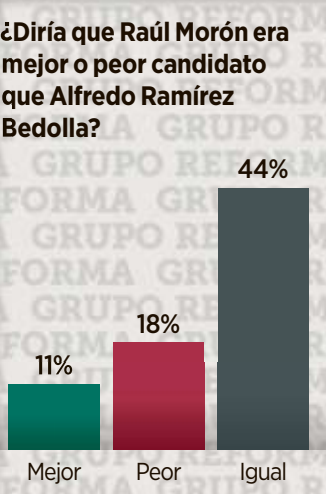
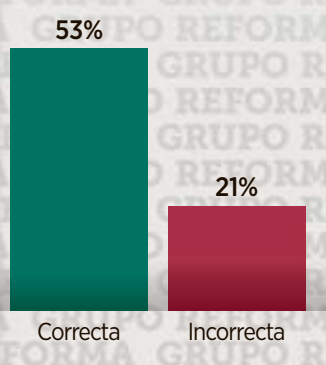
	CARLOS HERRERA	ALFREDO RAMÍREZ
Conoce mejor el estado	33%	21%
Le inspira más confianza	31	26
Es más cercano a la gente	31	24
Tiene más experiencia para gobernar	29	21
Mejoraría la economía del estado	26	23
Disminuiría la inseguridad	24	23
Combatiría mejor al crimen organizado	24	22
Es más corrupto	16	15
Podría desestabilizar al estado	19	19



METODOLOGÍA: Encuesta estatal en vivienda realizada del 12 al 16 de mayo a mil adultos con credencial de elector vigente. Diseño de muestreo: bietápico, estratificado y por conglomerados. Error de estimación: +/-3.5% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 30%. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Electoral de Michoacán". Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Comentarios: opinion publica@reforma.com

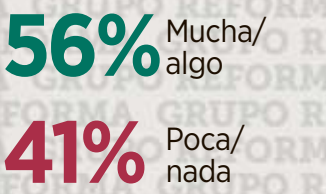
RAÚL MORÓN

Raúl Morón era el candidato de Morena para Gobernador y fue destituido por el INE por no presentar sus gastos de precampaña. ¿Diría que la decisión de destituir a Morón fue...?



INE

¿Cuánta confianza tiene en el INE?



PRIORIDAD ESTATAL



RECLAMA SEGURIDAD



OSCAR LUNA

MÉXICO.- El candidato del PT por la reelección a la Alcaldía de Juchitán, Oaxaca, Emilio Montero Pérez, exigió a las autoridades federales y estatales garantizar su seguridad y la de su familia ante las amenazas de un posible atentado en su contra.

En su conferencia de prensa, el Edil dijo que durante su Administración municipal recibió amenazas de bandas

que decían ser del norte del País, situación que reportó a la Federación, por lo que se reforzó su seguridad y la del municipio.

No obstante, el petista aseguró que hace aproximadamente un mes le fue retirada la seguridad que el Gobierno del estado le había asignado tras recibir amenazas de muerte.

Ayer se reunió con organizaciones sociales en La Ventosa (foto).

Marca violencia campañas en Michoacán

OSCAR LUNA

MÉXICO.- En las elecciones del próximo 6 de junio, Michoacán renovará su Gubernatura, 40 diputaciones locales y 112 Alcaldías. Sin embargo, el periodo de campaña se ha visto marcado por episodios violentos en distintos puntos de la entidad que podrían continuar hasta el día de la jornada electoral.

Apenas el pasado lunes fueron localizados los cuerpos de ocho hombres y una mujer al interior de una camioneta en el municipio de Zitácuaro; las nueve víctimas presentaban heridas de arma de fuego.

Zitácuaro es la tierra natal del actual candidato del PRI-PAN-PRD a la Gubernatura, Carlos Herrera, y de la demarcación que gobernó de 2015 a 2019.

La noche del 8 de mayo, la camioneta del candidato del PRI a la Alcaldía de Morelia, Guillermo Valencia Reyes, fue baleada en la capital michoacana, lo que dejó a dos de sus colaboradores heridos.

La unidad presentó al menos 14 impactos de bala en los vidrios de las puertas



■ Aguililla, donde se han registrado narcobloqueos y emboscadas a fuerzas federales, es considerado foco rojo.

delanteras y en el parabrisas.

El proceso electoral también se ha visto marcado por el cambio de candidato a Gobernador de la coalición Morena-PT.

Luego de que las autoridades electorales le negaron el registro al Alcalde de Morelia con licencia, Raúl Morón, el diputado local Alfredo Ramírez Bedolla inició su campaña a la Gubernatura apenas el pasado 2 de mayo, tras perder casi la mitad del periodo de proselitismo.

Alfredo Ramírez Bedolla es sobrino de Anabel Bedolla, ex esposa de Adalberto Fructuoso Comparán Rodríguez,

líder de Cárteles Unidos y ex Alcalde de Aguililla detenido en marzo en Guatemala por tráfico de metanfetaminas. Sin embargo, el morenista negó tener contacto con él.

"No hay una relación de un servidor con este personaje, hace más de 10 años dejó de tener la relación de pareja y un servidor no ha tenido contacto desde hace 15, 20 años", comentó.

Hasta el pasado 5 de mayo, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal, Israel Patrón, reportaba 21 solicitudes de protección por parte de candidatos, de las cuales 10 corresponden

a aspirantes a Alcaldías, siete a Gobernador, dos a diputaciones federales y dos diputaciones locales.

Además, un análisis preliminar de la SSP advirtió los riesgos de instalación de casillas en comunidades de al menos 19 localidades.

En los municipios Aquila, Aguililla, Apatzingán, Tepalcatepec, Buenavista, Churumuco, Ario, Salvador Escalante, Uruapan, Tangancicuaro, Jacona y Jiquilpan el riesgo es por la presencia de grupos del crimen organizado.

Mientras que en siete municipios, como Chilchota, Charapan, Paracho, Cherán, Nahuatzen, Tingambato y Quiroga, el riesgo es porque habitantes de comunidades indígenas no permiten el ingreso de los partidos.

Por ejemplo, el 5 de mayo comueros de la localidad de Arantepacua, en Nahuatzen, quemaron una camioneta de campaña del candidato del PVEM a la Gubernatura, Juan Antonio Magaña.

Dos días antes habitantes de esta misma comunidad interceptaron una camioneta de campaña de Morena y quemaron su papelería y material electoral.

Elda Lorena Becerra Mizuno

Tels: 55 56287235, (044) 55 2900 5262, (044) 55 4088 0842
lorebecerra@gmail.com, lorena.becerra@reforma.com

Experiencia Profesional

- 2016 – Subdirectora de Opinión Pública, Periódico REFORMA
- 2014-2016 Investigadora asociada de Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC)
- 2013- Consultora independiente en investigación de opinión pública y mercadotecnia política para clientes del sector público y privado
- 2012 Campaña presidencial, Partido Acción Nacional, Directora de Investigación
- 2012 Periódico Reforma, Consejo Editorial de Opinión Pública
- 2010-2012 Presidencia de la República, Directora General de Opinión Pública
- 2008-2009 Presidencia de la República, Directora General de Investigación y Proyectos Especiales
- 2007 Presidencia de la República, Directora General Adjunta de Investigación Estratégica
- 2003-2006 ARCOP, S.A., Consultora Asociada en Investigación
- 2001-2002 Secretaría de Gobernación, Coordinación de Asesores del Subsecretario de Desarrollo Político
- 2000 ARCOP, S.A., Directora de Investigación y Análisis
- 1999 Cámara de Diputados Asesora del Diputado Mauricio Rossell Avitia

Formación Académica

- 2012 Doctorado en Ciencia Política, Duke University
Disertación: Does Everyone Have a Price? The Demand Side of Clientelism and Vote-Buying in an Emerging Democracy
- 2006 Maestría en Ciencia Política, Duke University
Áreas de Concentración: Política Comparada y Métodos de Investigación
- 2002 Licenciatura en Ciencia Política, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
Tesis: Coleos y atajos en la elección presidencial del 2000

Nombramientos y Actividades Sinérgicas

- 2015 Blog Semanal en Eje Central, *Escrutinio Político*
blog: <http://www.ejecentral.com.mx/author/lorena-becerra-mizuno/>
- 2010 Instituto Tecnológico Autónomo de México, Profesora de tiempo parcial, Opinión Pública
- 2008-2009 Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP), Coordinadora Académica del Diplomado
- 2007 National Science Foundation, Beca para investigación en tesis doctoral
- 2002-2007 Duke University, Beca para estudios de posgrado
- 2006 Cátedra compartida (con Dra. Karen Remmer), Desarrollo Democrático Comparado
- 2006 Duke University y Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, Coordinadora estudiantil del grupo de trabajo en Regímenes Políticos y Económicos en América Latina
- 2005 Duke University, Beca Tinker para investigación en desarrollo industrial a nivel regional en México

Conferencias

- 2013 Conferencista invitada, “Riesgos Políticos y Oportunidades de Enrique Peña Nieto”, Banamex, Punta Mita, 11 de Octubre.
- 2012 Comentarista en la conferencia “La Evaluación y el Futuro de las Encuestas Electorales”, El Colegio de México, 31 de Agosto.
- 2011 Conferencista invitada, “Opinión pública, redes sociales y movimientos sociales”, en la Reunión Global Sobre los Retos de las Redes Sociales para los Países en Desarrollo, patrocinada por el Gobierno de Turquía, Ankara, Turquía, Octubre 24-27.
- 2010 Comentarista en la conferencia “¿Podemos Confiar en las Encuestas Electorales?”, conferencia organizada por el Instituto Federal Electoral, Cocoyoc, México, Septiembre 29-30.
- 2010 “Democracy into Question: The Effects of Competition on Public Good Provision in Mexico”, con Marco Fernández en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 2-5.
- 2008 “Does Being Far From Home Hit Close to Home? The Effects of Immigration on Home Country Politics”, con Victoria DeFrancesco en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política Americana (APSA), Boston, MA, Agosto 27-31.
- 2007 Organizadora y comentarista en la conferencia “Political Competition and Government Policy”, Duke University, Mayo 4-5.
- 2006 “Industrial Policies in a Global Commodity Context: An Avenue for Economic Development?”, con Marco Fernández y Sinziana Popa en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 20-23.

“Decentralization and Poverty Alleviation: A Cross-Sectional Study” con Sinziana Popa en la conferencia Pobreza y Democracia, Duke University, Febrero 16-18.

Organizadora y comentarista en la conferencia “The Future of Mexican Democracy”, Duke University, Marzo 2-3.

2005 “Ethnicity, Electoral Institutions and Poverty Reduction” con Kevin Morrison en la conferencia Efectos Económicos de las Instituciones Políticas, Duke University, Abril 15-16.

2004 “Attitudes Towards Privatization in Mexico: Elite Responsiveness and Mass Opinion” con Marco Fernandez en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 15-18.

“Economic Reform in Mexico: Public Opinion Trends” en la Reunión Anual de la Asociación de Estudios de América Latina (LASA), Las Vegas, Nevada, Octubre 7-9.